



CONSULTA CON LA DIÁSPORA: EUROPA DEL SUROESTE

Resumen ejecutivo

La primera Consulta con la Diáspora del Programa Mundial de la Unión Europea para la Diáspora (EUDiF) se celebró en Lisboa el 9 y 10 de noviembre de 2019. Catorce representantes de organizaciones de la diáspora se unieron a la consulta, incluyendo nueve con sede en España y cinco con sede en Portugal. Todas las organizaciones participantes se dedican a la cooperación para el desarrollo en sus países de origen situados en África y América Latina.

Los principales objetivos de la consulta fueron intercambiar sobre las oportunidades y los retos relacionados con la participación de la diáspora para el desarrollo de los países de origen; comprender mejor el perfil y la dinámica de las organizaciones de la diáspora en Europa del sureste; y establecer redes entre las organizaciones de la diáspora.

Las organizaciones participantes destacaron los siguientes puntos:



Sin una integración adecuada, los miembros de la diáspora no pueden contribuir al desarrollo de sus países de origen. Por lo tanto, el apoyo en términos de financiación y construcción de capacidades proporcionado a las organizaciones de la diáspora no sólo debería centrarse en sus actividades de desarrollo en sus países de origen, sino que también debería apoyar la integración de los inmigrantes en el país de acogida.



El acceso a la financiación es un desafío clave. Las principales fuentes de financiación de las organizaciones participantes son las autoridades locales de los Estados miembros de la UE, los patrocinadores privados y las cuotas de los miembros. Sólo dos organizaciones habían recibido directamente la financiación de la UE. Las organizaciones se enfrentan a dificultades para acceder a la financiación porque carecen de capacidad financiera, humana y administrativa. Existe una clara necesidad de profesionalización y apoyo para encontrar y solicitar financiación.



La diversidad de las organizaciones de la diáspora en Europa requiere un enfoque integral del compromiso. Debido a la extensión geográfica dentro de Europa y en términos de países de origen, las organizaciones de la diáspora son increíblemente variadas en sus intereses y actividades, así como en su estructura organizativa y establecimiento. La creación de redes entre diásporas permite a las organizaciones en diferentes etapas de su génesis compartir y aprender unas de otras. Hablar con una sola voz sobre necesidades y retos comunes a pesar de (y debido a) esta diversidad se considera poderoso, pero requiere la creación de redes.



Las políticas nacionales sobre la participación de la diáspora aún no existen en muchos países de origen. Las políticas para enmarcar y facilitar el compromiso contribuirían en gran medida al tan necesario proceso de creación de confianza entre la diáspora y el gobierno. Además, las organizaciones de la diáspora deben ser reconocidas explícitamente como actores del desarrollo por sus países de origen y donantes, incluida la UE.



Se necesita una **recopilación sistemática de datos** sobre proyectos de desarrollo que impliquen o estén relacionados con la diáspora para evitar la duplicación y consolidar el conocimiento creado a través de proyectos anteriores. La mayoría de las actividades de desarrollo dirigidas por las organizaciones de la diáspora no son visibles ni se registran y la implementación de los proyectos a menudo está mal documentada. Esto hace difícil dirigirlos y medir su impacto a lo largo del tiempo.

Durante la consulta, los participantes elaboraron un conjunto de recomendaciones de trabajo. EUDiF actuará sobre las recomendaciones clave a través de un diálogo inclusivo, actividades de construcción de capacidades y el despliegue de expertos de la diáspora para apoyar proyectos de desarrollo en los países de origen.

RECOMENDACIONES DE LA DIÁSPORA

Después de un taller participativo para identificar los intereses, necesidades y retos comunes de la diáspora como actores del desarrollo, los participantes elaboraron recomendaciones conjuntas en respuesta a esto. Las siguientes recomendaciones son relevantes a nivel local, nacional y de la UE, así como para los países de origen.

- 1. Construir las capacidades de recaudación de fondos de las organizaciones de la diáspora**, desde la identificación de fondos hasta la presentación de la propuesta de proyecto;
 - ➔ Las organizaciones de la diáspora deberían ser capaces de elegir el organismo que proporciona la experiencia para evitar conflictos de intereses
 - ➔ La formación debería ser gratuita
- 2. Establecer fondos dedicados a la diáspora a nivel de la UE y de los Estados miembros de la UE** que acepten solicitudes de subvención de forma continua a lo largo del año para apoyar proyectos tanto en los países de acogida como en los países de origen;
 - ➔ Los fondos deberían ser accesibles a las pequeñas organizaciones de la diáspora
- 3. Construir una plataforma de interrelación a nivel de la UE para las organizaciones de la diáspora** para permitir un intercambio regular y asegurarse de que las voces de la diáspora sean escuchadas;
 - ➔ Historias de éxito y prácticas
 - ➔ Agenda compartida de eventos de la diáspora
- 4. Facilitar y fortalecer el diálogo** entre los países de origen y destino, así como entre la UE y las organizaciones de la diáspora;
- 5. Crear un sitio web** para aumentar la visibilidad de los proyectos implementados por las organizaciones de la diáspora, así como para conectar a las partes interesadas pertinentes.

EUDiF explorará formas de promover y responder a las recomendaciones a través de sus actividades de creación de capacidades y diálogo.